



CIRCULAR N°040/2026

REF.:Suspensión de clases Lunes 27 Julio

La Serena, 25 de Julio de 2026

DE : **DIRECCION**
A : **COMUNIDAD TRINITARIA**

Estimada Comunidad Trinitaria:

Junto con saludar, esperamos que, pese a las dificultades recientes, todos se encuentren bien. Les informamos que de acuerdo con lo señalado por el Ministerio de Educación, las suspensiones correspondientes a los días 20, 21, 22, 23 y 24 de Julio no deberán ser recuperadas.

Asimismo, es importante señalar que cada establecimiento cuenta con autonomía para suspender sus actividades de acuerdo con su realidad y necesidades particulares. En estos casos, las jornadas suspendidas deben ser recuperadas posteriormente.

En este contexto, considerando que nuestro colegio aún no cuenta con abastecimiento de agua potable, no será posible reanudar las actividades académicas el Lunes 27 de Julio. La disponibilidad de este servicio es esencial para efectuar adecuadamente la limpieza y desinfección de las instalaciones. Debemos resguardar las condiciones requeridas para el bienestar de nuestros estudiantes y comunidad en general.

En caso de que el suministro de agua potable no se normalice prontamente, se evaluará la suspensión de actividades para el Martes 28 de Julio. Cualquier decisión les será informada mediante los canales oficiales del colegio.

Agradecemos sinceramente su comprensión.

Cordialmente,

ANDREA GONZALEZ JARA
DIRECTORA